



COOPERATIVA MULTIACTIVA
ServiCrecer

Unidos por un mejor futuro

Nit.900.355.985.8

Bogotá, marzo 12 de 2021

Señores

Asamblea general ordinaria de delegados 2021

Ciudad

REF. INFORME DE GESTION 2020

Apreciados asambleístas,

Inicio comunicando a ustedes que el año 2020 fue un año atípico y duro a la vez, Lo sucedido con el Covid19 y que afecto terriblemente nuestra economía y nos sigue afectando pues este virus ha sido bastante agresivo y desconcertante, su origen desconocido y su incidencia en el ser humano ha sido bastante determinante en nuestra sociedad y economía.

Hoy aquí reunidos lamentamos infinitamente la perdida de tantas vidas que genero este Virus en nuestro país y extendemos condolencias a todas y cada una de las Familias que perdieron sus seres queridos dentro de esta pandemia.

Tomando en cuenta medidas cautelares como la Emergencia sanitaria decretada por el gobierno y las medidas cautelares ha seguir como el aislamiento preventivo, nos genero ingresar a un mundo desconocido en nuestra parte laboral y personal , pues ha sido un enigma este COVID19 que ha afectado tantos países y tantas familias, lo que nos obligo a recurrir como herramienta fundamental de trabajo al Internet.

En Marzo 19 de 2020, ya teníamos indicios de este Virus en nuestro país y aquí es donde nos vimos obligados a aislarnos totalmente en casa a nivel mundial para realizar nuestras labores desde allí.

Labores que nos toco improvisar para continuar con nuestras tareas diarias y que nos obligó a reevaluar nuestra nomina de planta , a otorgar vacaciones anticipadas a nuestro personal suspender contratos laborales por la situación económica que vivía el país , de igual forma se replantearon nuestros costos fijos con los proveedores como el caso del arriendo de la oficina y la administración del edificio, costos que se lograron reducir casi un 70% para poder mantenernos dentro de un mercado lleno de incertidumbre

Inclusive mi sueldo también se vio disminuido en un 40% por los meses de Abril, mayo y junio de 2020



COOPERATIVA MULTIACTIVA
ServiCrecer

Unidos por un mejor futuro

Nit.900.355.985.8

Los meses de Marzo 20 a Mayo 31 de 2020 tuvimos bastantes tropiezos en el desarrollo de nuestras actividades , era bastante difícil el acceso a nuestros asociados por cuestiones de la pandemia , nuestros asesores no se podían desplazar a los lugares de trabajo de nuestros asociados y mas que lugares de trabajo en el caso de los docentes nos tocaba buscarlos en sus hogares donde realizaban labores virtuales por cuestiones de contacto directo con ellos.

Situación que nos obligo a diseñar nuestra papelería virtual, conformada por el formato de vinculación de asociados , conocimiento al cliente y la solicitud de crédito, cumpliendo con los requisitos exigidos por la supersolidaria para el lavado de activos ; papelería que se enviaba directamente a nuestros asociados para su respectivo diligenciamiento y autenticación en notaria si lo amerita, en caso de asociados nuevos ya que los que en algún momento fueron asociados nuestros y se retiraron por x o y razón vuelven a vincularse y a solicitar nuestros servicios se atendieron de forma virtual tratando de darle movimiento a nuestros recursos y de forma segura.

La operatividad a nivel interno y externo se convirtió en la virtualidad absoluta, lo que nos genero traslado de equipos a nuestras casas para realizar labores desde allí, nuestras pagadurías de igual forma se integraron a nuestras labores en el intercambio de información a través de nuestros correos corporativos o a través de las paginas institucionales de cada una de nuestras pagadurías, para poder desarrollar nuestras actividades como obtención en detalle de las deducciones realizadas a cada uno de nuestros asociados y de igual forma nosotros poder realizar el reporte de novedades a cada una de ellas.

Afortunadamente siempre contamos con colaboración de cada una de estas Entidades y lo mejor para nosotros que contamos con asociados que laboran en entidades publicas lo que nos ayudo bastante para no ver afectada ni deteriorada nuestra cartera, pues todos los descuentos llegaban a nuestras arcas en las fechas oportunas y sin mayores alteraciones.

En Junio de 2020 luego de esa cuarentena tan larga que vivimos , habilitamos nuevamente nuestras instalaciones para activar el negocio ya en nuestras instalaciones directamente, claro esta, que nos toco incurrir en algunos gastos pequeños pero importantes como lo es el equipo de Bioseguridad (Tapete para limpiar los zapatos, aparato de toma de temperatura ,alcohol. Gel antibacterial, uniformes antifluido especiales para los funcionarios , tapabocas y el distanciamiento social entre ellos con horarios alternados de tal forma que no se descuidaran nuestros asociados , toda comunicación o requerimiento



COOPERATIVA MULTIACTIVA
ServiCrecer

Unidos por un mejor futuro

Nit.900.355.985.8

se tomaba por nuestro correo corporativo y líneas de celular prestando de esta forma atención oportuna a cada uno de ellos.

Se trato de activar el negocio nuevamente con todas estas restricciones, se nos dificulto realizar labores comerciales de crecimiento a nivel de vincular nuevas pagadurías por la misma incertidumbre que se vivía en nuestra economía , lo que luchábamos era por mantener a nuestros clientes de no dejarlos retirar , de ofrecerles algo a cambio créditos inmediatos , medicina prepagada en días de pandemia etc.

Tarea que se dificultaba por la misma razón nuestros asociados no querían endeudarse y tampoco aportar, nuestra labor siempre fue cambiar esa perspectiva de retiro por recibir algo a cambio créditos a corto plazo.

Se apretó en el control y cobro de cartera.

Básicamente nuestro reto en el año 2020 fue mantener a nuestros clientes, controlar nuestra cartera y evitar su retiro, lo mas importante y reflejado en resultados fue la negociación que se logro en los costos de arrendamiento y administración del edificio lo que permitió que nuestra empresa reflejara utilidades en este año 2020 lleno de incertidumbre y desconcierto.

De igual forma según lo reglamentado por los manuales de nuestros fondos como lo son el Fondo de educación y el Fondo de solidaridad.

se procedió a realizar una campaña para otorgar auxilios educativos a hijos de nuestros asociados donde se decidió otorgar dos auxilios educativos por sorteo pero si en excelente representación en notas un primer auxilio para el que tomara la balota ganadora se otorgaba un 1er premio por la totalidad de la matricula si sus notas eran excelentes y un 2do. Puesto por vr de 700.000 si las notas eran de igual forma excelentes.

Las postulaciones no fueron las esperadas pues las notas no eran tan representativas pero de acuerdo a lo acordado por los comités se distribuyo y se eligieron a los ganadores.

Sorteo que arrojó como ganador al hijo de nuestro asociados Andrés Leandro Urrea García pagando la totalidad de la matricula al colegio Agustiniano Tagaste por valor de \$1.038.065 y en segundo lugar al hijo de nuestra asociada Alexandra Dueñas Porras suma cancelada al Colegio Renfor por \$700.000

En cuanto al fondo de solidaridad también se decidió por sugerencia de muchos de nuestros asociados quienes tenían a sus padres en ancianatos poder llevar alegría en navidad a los



COOPERATIVA MULTIACTIVA
ServiCrecer

Unidos por un mejor futuro

Nit.900.355.985.8

ancianos que se vieron tan afectados con estas pandemia y que vieron partir seres queridos dejando un gran vacío en sus vidas y para los cual este centro de cuidado especial del anciano como lo es la Congregación Siervas de Cristo sacerdote, centro especializado para cumplir esta función y a donde servicrecer otorgo un auxilio de \$1,000.000 debidamente certificado por esta institución.

De igual forma puedo concluir que el año 2020 fue un año lleno de vicisitudes, de incertidumbre y de economías frágiles , donde nos podemos dar por bien servidos por contar primero con la vida y segundo que Servicrecer hizo grandes esfuerzos por mantenemos en un mercado bastante complicado.

Algunos de los que se retiraban con saldos de cartera, afortunadamente poseían los aportes necesarios para cubrir sus obligaciones y en otros casos se tenía garantía de codeudor a los cuales se les está practicando los descuentos correspondientes.

Luego de todas estas dificultades, **Servicrecer** alcanzo un leve crecimiento en términos financieros

El Activo tuvo un incremento del 17.72%
respecto al año 2019

El Pasivo también tuvo un incremento del 16.62% respecto al año 2019

El Patrimonio creció pese a las dificultades del 29.41 % respecto al año 2019

Los Ingresos operacionales disminuyeron un 15.97% respecto al año 2019

Justificados claramente por la pandemia y las múltiples dificultades

Los Gastos de administración disminuyeron en un 17.17%

En resumen, los resultados del año 2020 no fueron los mejores, pero sin embargo registramos un crecimiento mínimo que nos motiva a seguir luchando por sacar adelante nuestra Cooperativa.

SE ha realizado un trabajo fuerte en la actualización de la información para documentar y fortalecer nuestras bases de datos en pro de agilizar y complementar todas las medidas de control que se deben tener en cuenta para Sarlaft.



COOPERATIVA MULTIACTIVA
ServiCrecer

Unidos por un mejor futuro

Nit.900.355.985.8

De la misma forma, se intensifico con Halle systems los mecanismos para realizar pruebas al software financiero que se adquirió y para lo cual nos encontramos en etapa de pruebas y paralelos para salir al aire.

COMPORTAMIENTOS BASE SOCIAL – Se ha mejorado bastante la presentación de nuestra página Web con enlace o transferencia de información con nuestros Software nuevo y del cual se están realizando pruebas a fin de que nuestros clientes puedan ingresar a la plataforma del Software versus página web para consultar sus estados de cuenta.

SARLAFT.(sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) La cooperativa viene implementando este proceso de la mano de expertos y desde el año 2019 , con capacitaciones desde como nacen las transacciones hasta como se analizan y se plasman en la Matriz de Riesgos señaladas por la Supersolidaria, se contrató un proveedor de software **"APPS CLOUD"** que realiza el cargue de datos y mediante procesos técnicos se realiza la matriz de riesgo y la segmentación q se debe realizar mínimo una vez cada seis meses.

Pero en el mes de abril nos toco dar por finiquitado este costo por causa de la pandemia , no se pudo continuar con este pago, pues la incertidumbre en el mercado era bastante alta En este punto se ha avanzado pero aun no está al 100% pues es una tarea bastante larga y de cuidado apenas nos encontramos en etapa de aprendizaje.

De igual forma, este tema de Sarlaft es bastante largo y debemos intensificar en capacitación, pues ya tenemos que prever los otros riesgos como el Operativo, el de marcado, cartera y liquidez entre otros

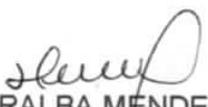
Situación que nos va a obligar a mantener los ojos puestos en estos riesgos y para estar suministrando información a la Super

El presidente del consejo de administración sr. Omar León B. y la señora gerente Floralba L. Méndez Moreno, dan las gracias a la confianza depositada y se despiden

Cordialmente,


OMAR E. LEON BARRIOS

Presidente


FLORALBA MÉNDEZ M.

Gerente



COOPERATIVA MULTIACTIVA
ServiCrecer

Unidos por un mejor futuro

Nit.900.355.985.8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA ENTIDAD CON NIT.900.355.985.8 DANDO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

CERTIFICAN:

- 1) *Que ServiCrecer Cooperativa Multiactiva , Nit.900.355.985.8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el régimen tributario especial del impuesto de renta y complementarios.*
- 2) *Que de acuerdo con la Declaración de renta, ServiCrecer Cooperativa Multiactiva con Nit.900.355.985.8 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional*
- 3) *Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de Contabilidad y los registros de SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA, Nit 900.355.985.8*

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 26 días del mes de marzo de 2021 , con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales .


FLORALBA L. MENDEZ MORENO
CC.51.708.865
Gerente


JAIRO DIAZ CABRERA
CC.19.475.682
Revisor Fiscal



COOPERATIVA MULTIACTIVA
ServiCrecer

Unidos por un mejor futuro

Nit.900.355.985.8

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN.

El suscrito representante legal de **SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA – “SERVICRECER”** identificada con Nit. 900.355.985-8. Una vez autorizado por los miembros del órgano directivo posteriormente de consultarlos y verificación de los antecedentes Judiciales, de contraloría y de procuraduría y policía nacional y otras entidades competentes me permito certificar que:

Los miembros órgano directivo, representante legal no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales, ni se encuentra reportados como responsables fiscales, no tienen sanciones ni inhabilidades pendientes.

Por lo anterior certifico que los miembros anteriormente indicados de **SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA – “SERVICRECER”**, no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales. Por lo tanto, la cooperativa no se encuentra en la causal de exclusión del régimen tributario especial de que trata el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario.

Esta certificación se expido a los 26 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y aduanas nacionales DIAN.

Cordialmente,

FLORALBA L. MENDEZ MORENO
Representante Legal
SERVICRECER

SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA - "SERVICRECER"

Nit.900.355.985.8

BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE 2020 - 2019

Cifras expresadas en pesos Colombianos

ACTIVOS		2.020	2.019	Var. \$	Var. %
Caja		174.963.084	158.070.703	16.892.381	10,69%
Davivienda		75.545.884	52.552.982	22.992.902	43,75%
DISPONIBLE	1	250.508.968	210.623.685	39.885.283	18,94%
CARTERA CREDITO CONSUMO	2	133.928.468	138.385.054	-4.456.586	-3,22%
CUENTAS POR COBRAR	3	28.074.094	612.000	27.462.094	4487,27%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		412.511.530	349.620.739	62.890.791	17,99%
INTANGIBLES		680.032	1.360.024	-679.992	-50,00%
ACTIVOS INTANGIBLES - LICENCIAS	4	680.032	1.360.024	-679.992	-50,00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		680.032	1.360.024	-679.992	-50,00%
TOTAL ACTIVOS		413.191.562	350.980.763	62.210.799	17,72%
Cuentas de Orden		1.486.299.105	1.162.812.075	323.487.030	27,82%
Acreedoras Contingentes		133.429.000	137.881.116	-4.452.116	-3,23%
PASIVOS					
Costos y gastos por pagar	5	558.062	1.974.327	-1.416.265	-71,73%
PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	6	3.437.000	3.323.000	114.000	3,43%
Rete fuente		178.000	199.000	-21.000	-10,55%
Rete ica		65.000	75.000	-10.000	-13,33%
Iva por Pagar		2.071.000	1.743.000	328.000	18,82%
Industria y Comercio		1.123.000	1.306.000	-183.000	-14,01%
Retenciones de Nomina	7	668.200	630.400	37.800	6,00%
Otras Cuentas por Pagar	8	61.048.125	49.661.132	11.386.993	22,93%
CUENTAS POR PAGAR		61.716.325	50.291.532	11.424.793	22,72%
BENEFICIO EMPLEADOS - OBLIGACION	9	1.092.465	1.015.157	77.308	7,62%
V/RES RECIB PARA TERCEROS	10	8.790.018	8.547.998	242.020	2,83%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		75.593.870	65.152.014	10.441.856	16,03%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	11	2.175.750	1.600.120	575.630	35,97%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		634.993	478.146	156.847	32,80%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.810.743	2.078.266	732.477	35,24%
TOTAL PASIVOS		78.404.613	67.230.280	11.174.333	16,62%
PATRIMONIO					
Aportes	12	317.659.069	269.249.220	48.409.849	17,98%
Reserva Proteccion Aportes	13	4.533.560	3.376.713	1.156.847	34,26%
Revalorizacion de Aportes		21.299	21.299	0	0,00%
Fondo Solidaridad		1.926.985	1.926.985	0	0,00%
Excedentes acumulados		4.548.877	3.392.030	1.156.847	34,10%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	14	6.497.161	5.340.314	1.156.847	21,66%
EXCEDENTES DEL PERIODO		6.097.159	5.784.236	312.923	5,41%
EXCEDENTES (PERD.) EJERCICIOS ANT.		0	0	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		334.786.949	283.750.483	51.036.466	17,99%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		413.191.562	350.980.763	103.229.779	29,41%
Cuentas de Orden por el contrario	15	1.486.299.105	1.162.812.075	323.487.030	27,82%
Acreedoras Contingentes por el contr:	16	133.429.000	137.881.116	-4.452.116	-3,23%

FLORALBA L. MENDEZ MORENO
Gerente General

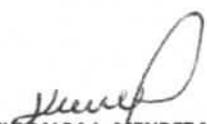
MARITZA LEON BARRIOS
Contadora T.P. 96061-T

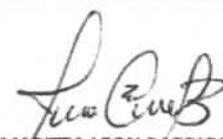
JAIRO DIAZ CABRERA
Revisor Fiscal T.P. 37598-T

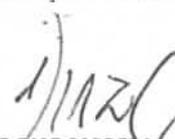
SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA
"SERVICRECER"
 Nit. 900.355.985.8

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2020 - 2019
Cifras expresadas en pesos Colombianos

CONCEPTOS	2.020	2.019	VAR. \$	VAR. %
Intereses Crédito de Consumo	33.488.859	39.183.687	-5.694.828	-14,53%
Cuotas de Admisión y Afiliación	20.243.177	20.550.000	-306.823	-1,49%
Comisiones Admon Cartera	44.155.066	56.753.454	-12.598.388	-22,20%
INGRESOS OPERACIONALES. 17	97.887.102	116.487.141	-18.600.039	-15,97%
Gastos de Personal	47.557.244	48.186.964	-629.720	-1,31%
Honorarios	4.645.129	6.963.760	-2.318.631	-33,30%
Impuestos	1.123.819	1.422.816	-298.997	-21,01%
Contrato Prestacion de Servicios	0	6.701.932	-6.701.932	-100,00%
Arrendamientos	15.410.976	20.608.976	-5.198.000	-25,22%
Aseo y Elementos	142.215	927.152	-784.937	-84,66%
Servicios Públicos	4.426.792	5.077.604	-650.812	-12,82%
Transporte	-1.289.790	863.500	426.290	49,37%
Utiles y Papeleria	2.121.227	1.962.268	158.959	8,10%
Publicidad y propaganda	0	54.613	-54.613	-100,00%
Contribuciones y afiliaciones	91.956	88.419	3.537	4,00%
Gastos Legales	1.877.718	2.936.100	-1.058.382	-36,05%
Elaborac Pagina Web	0	0	0	0,00%
Sistematización	4.438.120	4.368.210	69.910	1,60%
Suscripciones	58.815	198.999	-140.184	-70,44%
Administracion Edificio	1.468.000	1.968.000	-500.000	-25,41%
Gastos Varios	27.406	40.771	-13.365	-32,78%
Licencias	679.992	679.992	0	0,00%
GASTOS DE ADMINISTRACION 18	85.359.199	103.050.076	-17.690.877	-17,17%
Gastos de Ventas-Impuestos	1.507.000	1.570.000	-63.000	-4,01%
OTROS GASTOS 19	1.507.000	1.570.000	-63.000	-4,01%
EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACION	11.020.903	11.867.065	-846.162	-7,13%
INGRESOS NO OPERACIONALES 20	3.813.296	1.775.647	2.037.649	114,76%
Gastos Financieros.	8.737.040	7.858.476	878.564	11,18%
GASTOS NO OPERACIONALE 21	8.737.040	7.858.476	878.564	11,18%
EXCEDENTE NETO 22	6.097.159	5.784.236	312.923	5,41%


FLORALBA L. MENDEZ MORENO
 Gerente General


MARITZA LEON BARRIOS
 Contadora T.P. 96061-T


JAIRO DIAZ CABRERA
 Revisor Fiscal T.P. 37593-T

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Período: 2020

SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA

NIT. 900.355.985-8

A. En calidad de Revisor Fiscal de la entidad “**SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA**”, sigla “**SERVICRECER**”, rindo el presente informe y dictamen, correspondiente al período entre el 1º de enero y diciembre 31 de 2020.

1. Los Estados Financieros objeto de mi dictamen, correspondientes al año 2020 comparados con el 2019, son:
 - 1.1. El Estado de Situación Financiera,
 - 1.2. El Estado de Resultados
 - 1.3. Revelaciones

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa y reflejan su gestión, razón por la cual fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La responsabilidad de la Administración incluye:

1. Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno y de riesgos que garantice el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones, el logro de los objetivos institucionales, la transparencia de información, así como la preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error;
2. Definir y aplicar políticas apropiadas a su sistema de información contable; y
3. Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Cooperativa.

Responsabilidad del Revisor Fiscal y alcance de la labor realizada:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos realizando una auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si

los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros.

B. Descripción del Trabajo Realizado:

Basado en un enfoque de Auditoría Integral, planeé y ejecuté mi labor de auditoría con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de **SERVICRECER**, de quienes recibí la colaboración requerida para mi gestión. Con los programas de auditoría aplicados, tal como lo disponen las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), y considerando que la evidencia de la auditoría obtenida fue suficiente y adecuada, obtuve un grado de seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

1. Planifiqué mis actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificación de los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de las pruebas de auditoría.
2. La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados del ente económico.

Estas actividades se desarrollaron atendiendo la siguiente metodología:

1. Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.
2. Una evaluación de los principios o normas de contabilidad utilizados por la administración.
3. Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración.
4. Una valuación de la presentación global de los estados financieros, y
5. Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, los estatutos y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de

la Administración y la concordancia del Informe de Gestión preparado por la Administración con los informes contables.

Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

C. En relación con los estados financieros, y en atención al resultado arrojado por las pruebas practicadas, opino que:

1. El Estado de Situación Financiera, presenta razonablemente y en forma fidedigna, la situación financiera de la Cooperativa **SERVICRECER**, a 31 de diciembre de 2020.
2. El Estado de Resultados refleja el producto de las operaciones realizadas entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Estos estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes adoptadas en Colombia, normas contenidas en los Decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015 y las modificaciones del Decreto 2496 de 2015 concernientes al Régimen Normativo para el Grupo 2, las políticas y estimaciones contables realizadas por la administración aplicadas uniformemente y normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, presentan razonablemente y expresan en todos los aspectos materiales e importantes, la situación financiera de **SERVICRECER**, a 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones por los períodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia.

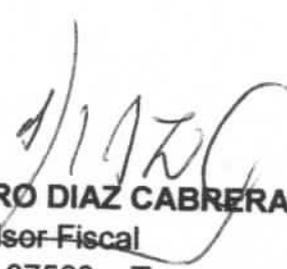
D. Fundamentado en mi labor, cuyo alcance considero suficiente, me permito informar lo siguiente:

1. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los Estatutos de la Entidad y a las decisiones de la Asamblea General.
2. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y las políticas contables; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
3. Existen medidas adecuadas de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
4. La Cooperativa tiene establecidas políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple las normas legales sobre tasas máximas.
5. La Cooperativa dio cumplimiento al pago de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y el pago de Aportes Parafiscales, dando cumplimiento a lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

6. **SERVICRECER** se encuentra al día en el pago de Impuestos, Gravámenes y Contribuciones Nacionales y Distritales.
7. La Cooperativa cumple con las normas de Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, específicamente el uso de software licenciado.
8. Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes.
9. La administración de la Cooperativa se encuentra en proceso de mejoramiento de la infraestructura tecnológica, igualmente se realiza control y prevención al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de propósito general del año 2020, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de **SERVICRECER**.

Cordialmente,



JAIRO DIAZ CABRERA

Revisor Fiscal

T.P. 37593 - T

Dirección Comercial: CI 148 101 10 To 4 Apto. 701

Fecha de elaboración: febrero 22 de 2021

SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2020

ENTIDAD REPORTANTE

SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA - "SERVICRECER" fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro mediante resolución S 0036922 DEL 6 DE MAYO DE 2010, de La Cámara de Comercio de Bogotá; "SERVICRECER" actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida; su primordial actividad es aporte y crédito entre sus asociados; tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

A 31 de diciembre del 2020 SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA contaba con ochocientos noventa (890); en el mismo año ingresaron 184 asociados a la COOPERATIVA, retiro 292 por incumplimiento en el pago oportuno de los aportes y por retiros voluntarios. Dentro de sus asociados cuenta con pagaduría de funcionarios del Ministerio de defensa, consorcio Fopep, Caja de Retiro militar, Fiduciaria la Previsora, Alcaldía de Ibagué, Gobernación del Tolima Y Gobernación de Neiva entre otros.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA, lleva su contabilidad y prepara sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones contables impartidas por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, los estados financieros de los años 2020 se conforman de acuerdo con la circular básica contable y financiera 004 de 2008 y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas por el decreto 2649 de diciembre de 1993; en cuanto no discrepen de las normas de la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. Los aportes son a través de la nómina de donde laboran los asociados. Las provisiones se hacen semestralmente, donde un comité evalúa la cartera y la clasifica según lo reglamente la súper intendencia de economía solidaria y a los 90 días se reclasifica la cartera y se deja de causar intereses. Los préstamos también se pueden cancelar por anticipado. Las tasas de Interés son las que autoriza la súper financiera trimestral.

A continuación, se describen las principales prácticas de SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA, en concordancia con lo anterior.

a. Inversiones

Las inversiones permanentes en entidades financieras son registradas al costo y las temporales son valoradas y contabilizadas a precios de mercado.

b. Cartera de créditos

La cartera a partir del año 2011 está siendo clasificada, valuada y provisionada de conformidad con la circular básica contable y financiera 004 de 2008, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, así:

Las políticas de la Cooperativa en materia de garantías, establece que:

PARA ASOCIADOS CON ANTIGÜEDAD INFERIOR A TRES (3) AÑOS

- Menores a 2 salarios mínimos legales vigentes, con pagaré.
- De 2 salarios mínimos legales vigentes en adelante, con pagaré y algunos casos con codeudor solvente y respetando el 50% del salario

PARA ASOCIADOS CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A TRES (3) AÑOS

- Menores a 2 salarios mínimos legales vigentes, con pagaré.
- De 2 SALARIOS mínimos legales vigentes en adelante, con pagaré y algunos casos con codeudor solvente y respetando el 50% del salario

PARA CREDITOS CON LIBRANZA

Se tiene en cuenta varios parámetros como:

- Edad.
- Antigüedad laborando.
- Cargo.
- Pagaduría.
- Capacidad de pago.
- Nivel de endeudamiento.
- Garantías (codeudor) y montos.

Las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones de crédito, se suspende la causación de intereses e ingresos al estado de resultados cuando se califique en "C" y se provisiona la totalidad de lo causado y no pagado, de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 11 de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

Las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones de crédito, se suspende la causación de intereses e ingresos al estado de resultados cuando se califique en "C" y se provisiona la totalidad de lo causado y no pagado, de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 11 de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

c. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo son registrados al costo. El valor neto de las propiedades y equipo es ajustado al cierre del período a su valor actual, mediante avalúos técnicos y se registran las provisiones o valorizaciones del caso. Los activos adquiridos por valor igual o inferior a 50 UVT se deprecian en el mismo periodo fiscal.

El gasto por depreciación de las propiedades equipo es calculado sobre el costo ajustado por el método de línea recta en función de la vida útil probable, de acuerdo con las siguientes tasas:

Edificaciones 5%

Muebles y equipos de oficina 10%

Equipos de cómputo y comunicación 10%

d. Diferidos

La Cooperativa viene reconociendo directamente en el estado de resultados, aquellos valores que, sin considerar su valor, eran susceptibles de diferir, ajustando sus políticas a los estándares internacionales.

e. - Obligaciones laborales

La legislación laboral prevé el pago de prestaciones sociales al trabajador y son de cargo exclusivo del empleador, entre las que se encuentra un pago anual o cesantías, la cual se cancela a quien tiene derecho de acuerdo con su fecha de vinculación, el tipo de salario estipulado o el sistema de liquidación al que se haya acogido el empleado. En los casos en que debe cancelarse, se reconoce un interés del 12% sobre el monto acumulado. Cuando un empleado se retira por decisión unilateral de la cooperativa, se le debe cancelar un monto que varía de acuerdo con el tipo de contrato, el tiempo de servicio y el salario.

f. Cuentas contingentes y de orden

Las cuentas contingentes y de orden reflejan hechos o circunstancias probables, remotas, eventuales, de las cuales se pueden crear derechos u obligaciones, afectando la estructura financiera del ente económico, como son los valores entregados y recibidos en garantía, créditos aprobados no desembolsados y activos castigados.

g. Patrimonio

APORTES SOCIALES: Corresponde al valor de los aportes de los Asociados, los cuales son incrementados anualmente conforme a lo establecido en los estatutos y a las decisiones tomadas en la Asamblea General de Delegados.

RESERVAS: Están representadas por los valores apropiados de los excedentes de los ejercicios anteriores, con el fin de satisfacer requerimientos de tipo legal (Reserva para protección de aportes sociales), contractual o estatutarias u ocasionales. Igualmente se constituyen reservas, de acuerdo a las decisiones tomadas en la Asamblea General de Delegados.

h. Ingresos Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se llevan al estado de resultado por el sistema de causación, a medida que se presta el servicio o se aplica el costo o gasto de acuerdo con la normatividad legal vigente.

ACTIVOS

NOTA 1. POLITICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

POLITICA BALANCE DE APERTURA: Su fin es poder realizar una Verificación con integridad, veracidad y no restricción de los saldos, saldos a la vista certificados por entidades bancarias y administradores de efectivo. (Extractos, Libros Auxiliares)

OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo NIIF en SERVICRECER.

ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta SERVICRECER y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

Nota 1. DISPONIBLE

- Caja General
- Caja menor
- Bancos comerciales

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Caja General	\$ 174.663.084	\$ 157.770.703
Caja menor	\$ 300.000	\$ 300.000
Bancos Comerciales	\$ 75.545.884	\$ 52.552.982
Total	\$ 250.508.968	\$ 210.623.685

Los valores registrados en el disponible corresponden a los recursos líquidos que posee la Cooperativa en el último día hábil del mes de diciembre de 2020, sobre los cuales no existen restricciones.

El saldo corresponde a dineros que se encuentran en Caja general y en entidad Bancaria.

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan La liquidez inmediata, medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (24) meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe SERVICRECER que poseen destinación específica por igual valor, tal como:

- Recaudos para terceros – convenios con pagadurías, cuyo objetivo es la cancelación directa a cada proveedor.
- Los saldos mínimos que se deben mantener en los bancos por previos convenios o reciprocidad de servicios.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un

depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Reconocimiento con el valor nominal del derecho en efectivo representado en la moneda funcional

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses.

Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiamiento, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado período.

MEDICIÓN POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

TRATAMIENTO CONTABLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable anual (enero y diciembre):

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
- Se reconoce en la cuenta por pagar sub-auxiliar cheques pendientes por cobrar, el mayor valor en la cuenta bancaria generado por los cheques girados y no entregados al cliente, o que quedan pendientes de cobro. De esta manera el valor de la cuenta de bancos coincidirá con la del extracto

Si el efectivo o equivalente de efectivo no correspondan a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de SERVICRECER financiera.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

SERVICRECER debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Balance General.

Los sobre-giros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Balance General de la Cooperativa.

SERVICRECER revela en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

OBJETIVO DE CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:

Controlar la entrada de efectivo

- Toda operación de entrada de dinero debe contar con el correspondiente registro contable.
- Toda operación de entrada de dinero es verificada con la realización mensual de las conciliaciones bancarias.

Controlar los saldos de efectivo

- En el caso de cuentas corrientes y de ahorros bancarias: la conciliación bancaria.

DEFINICIONES

Efectivo: comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Equivalentes al Efectivo: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Estos saldos que reflejan nuestras cuentas de efectivo reflejan el saldo en Caja general y saldo en bancos a diciembre 31 de 2020.

Este saldo corresponde a los valores líquidos que posee la Cooperativa sobre los cuales no existe restricción. En caja por \$174.963.084 corresponde a dinero que quedo en caja. En bancos \$75.545.884. No hay partidas conciliatorias.

NOTA 2- POLITICA DE CUENTAS POR COBRAR

INTRODUCCIÓN.

CARTERA DE CREDITOS

1 Créditos de consumo

Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Según el nuevo catálogo de cuentas de la Supersolidaria en este rubro involucramos los Intereses ordinarios de los créditos de consumo cuenta 1443 por valor de \$499.468.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Cartera de créditos de consumo (Clasif. A)	133.429.000,00	\$ 137.881.116
Interés de cartera de consumo (Clasif. A)	499.468,00	\$ 503.938
Total	\$ 133.928.468	\$ 138.385.054

Representa en pesos colombianos la cartera colocada por línea consumo con sus respectivos intereses.

CLASIFICACION DE LA CARTERA SEGÚN EL RIESGO:

Categoría A o "riesgo normal"

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

4.2. Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

4.3. Categoría C o "riesgo apreciable"

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

4.4. Categoría D o "riesgo significativo"

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

4.5. Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de cuentas por cobrar que implementará SERVICRECER tomando como referencia el Modelo General de Contabilidad en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIIF.

OBJETIVO.

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de SERVICRECER

ALCANCE.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de manejo de SERVICRECER consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cartera de clientes
- Anticipo de clientes
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Consignaciones por identificar

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para SERVICRECER a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero; por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de: i) gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF; ii) costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y iii) propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

POLÍTICA CONTABLE GENERAL.

Verificación de estados de cartera, veracidad saldos por deudor, e integridad de los saldos. Verificación del saldo a valor presente.

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

CARTERA DE CLIENTES

Corresponden a derechos contractuales por créditos y servicios

ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponde a los créditos por legalizar, concedidos a asociados

CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

Son derechos a favor de SERVICRECER que se originan por la entrega de dineros a los empleados.

CUENTAS POR COBRAR DEUDORES VARIOS.

Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de terceros, vinculados con nuestro objeto social

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR

Corresponde a consignaciones que no se ha logrado identificar a quien pertenecen.

Su contabilización será débito al pasivo y crédito las cuentas por cobrar es decir a la cuenta 1411

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando SERVICRECER tiene la obligación contractual de recibir efectivo u otro activo financiero.

MEDICIÓN POSTERIOR.

Las cuentas por cobrar que corresponden a cartera de créditos independientemente de su plazo, se miden posteriormente a su reconocimiento, ajustando mensualmente su valor con el incremento generado por la tasa de interés mensual.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gasto financiero.

Las cuentas por cobrar a empleados y deudores varios no generan ningún tipo de interés

CONTROLES CONTABLES.

Los controles contables de los saldos deudores deben estar encaminados a:

- Garantizar que se reconozcan todos los derechos a favor de SERVICRECER.
- Asegurar que se reconozcan las reclamaciones, ajustes o pérdidas de valor de los deudores originados en errores, cálculos mal efectuados, u otros factores.
- Asegurar que los saldos deudores se reconozcan por los valores acordados con los asociados y de acuerdo con los términos pactados contractualmente.
- Asegurar que los saldos deudores son derechos ciertos, determinados en forma razonable y valuados a su Valor neto de recuperación.
- Asegurar que los saldos deudores están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Garantizar que la presentación y revelaciones de los saldos deudores, están acordes con las políticas establecidas por SERVICRECER.
- Su clasificación dependerá de su edad de vencimiento:

CREDITO DE CONSUMO DIAS DE VENCIDA	CALIFICACION	Diciembre-2020
0 - 30	A	0%
31 - 60	B	1%
61 - 90	C	10%
91 - 180	D	20%
181 - 360	E	50%
MAYOR A 360	E	100%

La cartera de crédito a 31 de diciembre de 2020 se calificó así:

CALIFICACION	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Categoría A Riesgo Normal	\$ 133.429.000	\$ 137.881.116
Intereses categoría A	\$ 499.468	\$ 503.938
Total	\$ 133.928.468	\$ 138.385.054

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR:

INTERESES DE MORA.

SERVICRECER reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Generalmente, la probabilidad del recaudo de estos intereses, está ligada a la probabilidad del recaudo de la cuenta del principal. Cuando la probabilidad del recaudo del principal sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda, la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda, respetando siempre la máxima permitida legalmente

DETERIORO EN CUENTAS POR COBRAR

La cartera se distribuirá por su edad (30, 60, 90, 120, 150, 180 días o más). La cartera de más de 180 días se provisionará en cartera de difícil cobro. Las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar provisionadas, disminuirán el monto de la provisión.

En el caso de pagos anticipados sobre los cuales se realicen descuentos, la diferencia entre el valor del saldo contable de la cuenta y el saldo negociado para el pago anticipado, se llevará a un menor valor del ingreso en el P y G del mes en el cual se realice el pago anticipado, en una subcuenta denominada pagos por anticipado.

MEDICION POSTERIOR

Cuando se constituya un crédito a un asociado se reconocerá el capital entregado efectivamente con el interés mensual según la tasa pactada. Se reconocerá un deterioro si se evidencia objetivamente la existencia de riesgos debidamente documentados por el comité de créditos. Se permite un período de 90 días, para empezar a considerar el deterioro de la cartera.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN.

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos deudores, se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen. El origen está relacionado con el tipo de deudor (cliente, particular, empleado, autoridad tributaria, deudores oficiales, y cualquier otro deudor determinado en el Balance General)
- Resumen de políticas contables significativas, la base de medición utilizada para la determinación, reconocimiento y valoración de las cuentas por cobrar, así como las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.
- Para los saldos originados en préstamos debe revelarse el deudor, las tasas de interés.

- Revelar el importe total de los ingresos o gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por las cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado.

Cuentas por cobrar: Muestra un saldo de \$28.074.094 con corte a diciembre 31 de 2020 que corresponde a:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Secretaria de Hacienda ICA por cobrar 2018	\$ 416.000	\$ 416.000
Otras cuentas por cobrar	\$ 134.000	\$ 196.000
Anticipo de contratos	\$ 27.111.085	\$ -
Prestamos a empleados	\$ 413.009	\$ -
Total	\$ 28.074.094	\$ 612.000

NOTA 4. INTANGIBLES

Aquí encontramos la Licencia que se adquirió para desarrollo de la página WEB y que está en su proceso de implementación. Y de la cual ya se han registrado su respectiva amortización/deterioro.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Activos Intangibles - Licencias	\$ 680.032	\$ 1.360.024
Total	\$ 680.032	\$ 1.360.024

INSTRUMENTOS DEL PASIVO

POLÍTICA DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.

OBJETIVO.

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las obligaciones financieras en SERVICRECER

ALCANCE.

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por SERVICRECER, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

POLITICA CONTABLE GENERAL.

La obtención de estos recursos genera para SERVICRECER obligaciones financieras, las cuales representan instrumentos financieros pasivos cuyo tratamiento contable es especial y requiere el desarrollo de una guía que ilustre las mejores prácticas contables para este rubro de los Estados Financieros.

Las obligaciones financieras serán reconocidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL.

SERVICRECER reconocerá sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor razonable que suele ser su valor nominal

- **Intereses sobre la deuda:** los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del crédito (sub cuenta contable de obligaciones financieras). Se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera u otro tercero; se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior de la obligación.
- **Otros gastos financieros:** cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las antes mencionados, serán reconocidos como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN POSTERIOR.

SERVICRECER deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la obligación es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las obligaciones de corto plazo se medirán posteriormente a su valor nominal, si el descuento no es significativo; de lo contrario, se medirán al costo amortizado.

Por su parte, las obligaciones a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Dichos procedimientos se encuentran detallado en la política Cuentas por Pagar.

PRESENTACIÓN Y REVELACIONES.

SERVICRECER deberá revelar en sus notas a los estados financieros, una descripción de las condiciones (plazo, intereses y otras consideraciones) de las cuentas por pagar a cada fecha de corte de sus estados financieros.

Se presentará en los estados financieros o en las notas a los mismos la composición de las cuentas por pagar en corrientes y no corrientes según sean de corto o largo plazo.

Se debe además detallar la información utilizada para la valoración al costo amortizado para cada una de las deudas, incluyendo las referencias para determinar las tasas de descuento utilizadas.

Se revelará acerca de las ganancias y pérdidas (ingresos o gastos) por intereses calculados con el costo amortizado.

POLITICA CUENTAS POR PAGAR

OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar en SERVICRECER.

ALCANCE

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Avances y anticipos recibidos.

- Otras cuentas por pagar.

La política contable de cuentas por pagar no aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

- Instrumentos financieros pasivos que surjan de obligaciones financieras.
- Las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.
- Las cuentas por pagar por concepto de subsidios asignados.
- Obligaciones laborales.
- El impuesto de renta por pagar.
- Pasivos estimados y créditos judiciales.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

SERVICRECER: Reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que SERVICRECER se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Proveedores por compras de bienes y servicios

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- d) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo,
- e) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros,
- f) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

NOTA No.5 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR:

Representamos los costos generados por Data crédito, pendiente por pagar por la suma de \$558.062.

NOTA 6- PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Retención en la fuente	\$ 178.000	\$ 199.000
Retención ICA	\$ 65.000	\$ 75.000
IVA por pagar	\$ 2.071.000	\$ 1.743.000
Industria y comercio pago anual	\$ 1.123.000	\$ 1.306.000
Total	\$ 3.437.000	\$ 3.323.000

Impuestos por pagar diferentes al Impuesto de Renta

Las retenciones en la fuente, retención de industria y comercio y retención de IVA, se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero.

El impuesto de timbre se causa en la fecha de suscripción del contrato o en la medida en que se va ejecutando dependiendo si su cuantía es determinada o no, a la fecha de suscripción.

El IVA generado se reconoce en el momento en que ocurra lo primero entre el reconocimiento del ingreso o la recepción del pago del cliente tomando la tarifa legal aplicada a los ingresos gravables.

El IVA descontable se reconoce en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando como base el valor facturado por el tercero.

El ICA se reconoce en el momento del ingreso. Registra el valor de la liquidación realizada por SERVICRECER sobre los ingresos del periodo gravable, a favor de la Secretaria de Hacienda. Aumenta con el saldo a cargo y disminuye con los pagos o abonos en cuenta de la Secretaria de Hacienda y con el valor traslado de la cuenta Anticipo de Impuestos.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Nota 7 - RETENCIONES DE NOMINA- Valores pendientes de pago y que corresponden a la seguridad social de los empleados de SERVICRECER por cada uno de los rubros.

La variación de nómina y aportes laborales. Corresponde al registro de la seguridad social y aportes parafiscales los cuales son cancelados en el mes de enero de 2021.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
EPS por pagar	\$ 219.600	\$ 207.200
Pensiones por pagar	\$ 281.000	\$ 265.000
ARL	\$ 9.200	\$ 8.800
I.C.B.F.	\$ 52.800	\$ 49.800
SENA	\$ 35.200	\$ 33.200
Caja de Compensación familiar	\$ 70.400	\$ 66.400
Total	\$ 668.200	\$ 630.400

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Exigibilidades por servicio de recaudo	\$ 5.804.636	\$ 5.584.536
Diversas	\$ 9.645.205	\$ 8.434.784
Consignaciones pendientes por identificar	\$ 45.598.284	\$ 35.641.812
Total	\$ 61.048.125	\$ 49.661.132

- Exigibilidad por Servicios de Recaudo, hace referencia pagos efectuados por pagadurías, pero pendiente identificar a que clientes se les debe abonar
- Diversas son saldos a favor de los clientes que están pendiente por devolución. Estas partidas representan las sumas descontadas de más, a clientes que ya terminaron sus obligaciones, o que efectuaron pagos por baja y no le alcanzaba a procesar la baja del descuento por pago anticipado.

Estos dineros serán devueltos a los clientes una vez se suministre ubicación para el depósito del dinero, es decir una cuenta bancaria.

- Consignaciones pendientes por identificar, como su nombre lo indica son pagos recibidos que no se tiene claridad a quien corresponden cada uno de estos pagos, para su respectiva contabilización se solicitaron copias a los bancos de estas consignaciones sin obtener mayor información.

NOTA 9- BENEFICIO A EMPLEADOS - OBLIGACIONES LABORALES- Representa los gastos laborales por un empleado y según sus rubros

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Cesantías consolidadas	\$ 896.981	\$ 647.603
Intereses de cesantías	\$ 195.484	\$ 77.713
Vacaciones	\$ -	\$ 289.841
Total	\$ 1.092.465	\$ 1.015.157

NOTA 10. VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS; Corresponde a ingresos recibidos de nuestros Asociados para cubrir servicios en convenio como Colmedica Medicina Prepagada, sumas que recaudamos y pagamos a Grupo Ges y cuto saldo en libros a Dic 2020 fue de \$8.790.018

NOTA 11. FONDOS SOCIALES

Los **fondos sociales** y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de las **cooperativas**, se alimenta con la utilidad del ejercicio y su operatividad se rige por el reglamento de los fondos.

Por el año 2020 tuvieron un incremento del 35.97%

Se Conformaron el Fondo de Educación Formal

el Fondo de Solidaridad.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Fondo social educación	\$ 2.175.750	\$ 1.600.120
Fondo social de solidaridad	\$ 634.993	\$ 478.146
Total	\$ 2.810.743	\$ 2.078.266

Nota 12 -INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO

Patrimonio es el saldo de los Activos de una entidad, una vez deducidos todos sus Pasivos

En SERVICRECER el patrimonio incluye:

APORTES SOCIALES

Corresponde a los aportes irreducibles de la cooperativa establecidos según los estatutos establecidos por la Asamblea de SERVICRECER

RESERVAS

Compendia reservas establecidas por la ley cooperativa tales como la reserva para protección de aportes, reservas estatutarias, reservas definidas por la Asamblea, y otras.

EXCEDENTES

Comprende:

- Excedentes de ejercicios anteriores: comprende los excedentes del ejercicio del año anterior que son distribuibles de acuerdo con decisión del Asamblea del año siguiente.
- Excedentes del presente ejercicio que son el resultado del ejercicio en curso

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Aportes sociales	\$ 317.659.069	\$ 269.249.220
Total	\$ 317.659.069	\$ 269.249.220

Los aportes sociales registran en el año 2020 \$317.659.069 un crecimiento neto de un 17.98% que equivale a \$ 48.409.849

RESERVAS Y FONDOS

Protección

Las reservas y fondos comprendían a 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes saldos:

NOTA 13. RESERVA PROTECCION DE APORTES

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Reserva protección de aportes	\$ 4.533.560	\$ 3.376.713
Total	\$ 4.533.560	\$ 3.376.713

Los fondos de Carácter Obligatorio son:

- Reserva Protección de Aportes
- Fondo de solidaridad
- Fondo de Educación Formal

En el año 2020 registramos incremento en la reserva de protección de aportes por valor de \$ 1.156.847, equivalente al 34.26%.

NOTA.14 FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

Los **fondos sociales** y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de las **cooperativas**, se alimenta con la utilidad del ejercicio y su operatividad se rige por el reglamento de los fondos.

Por el año 2020 tuvieron un incremento del 21.66

Se Conformaron el Fondo de Educación Formal

el Fondo de Solidaridad.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Revalorización de aportes	\$ 21.299	\$ 21.299
Fondo solidaridad	\$ 1.926.985	\$ 1.926.985
Excedentes acumulados	\$ 4.548.877	\$ 3.392.030
Total	\$ 6.497.161	\$ 5.340.314

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes obtenidos de ingresos no operacionales, ordenadas por la Asamblea General conforme a disposiciones legales vigentes. Sugiero este texto

Los Resultados del ejercicio a Dic de 2020 fueron por \$6.097.159

NOTA 15 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Las cuentas contingentes y de orden comprendían a 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes saldos:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Deudoras de control	\$ 1.486.299.105	\$ 1.162.812.075
Acreedoras contingentes	\$ 133.429.000	\$ 137.881.116

Las Deudoras Contingentes; Corresponden a garantía admisible cartera en mora.

Las deudoras de Control: Es la Cartera colocada por proveedores con capital propio en diferentes clientes; para que SERVICRECER a través de un contrato con el proveedor le recaude esta cartera a través de descuentos por nómina, donde SERVICRECER se compromete a recaudar cartera con descuentos por nómina y luego girar estas sumas a los proveedores tenedores de las libranzas, y estos proveedores se comprometen a pagar una comisión a la Cooperativa por la Administración de esta cartera.

Acreedoras Contingentes

Agrupar las cuentas que registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Igualmente, se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

Estas cuentas de orden contingentes se registran con un crédito o abono a la cuenta de orden acreedora respectiva, con cargo a la contrapartida es decir a la cuenta de orden por contra según la naturaleza.

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado son de mucha importancia y permite conocer toda una información objetiva y concreta. Es necesario llevar libros auxiliares para el complemento y entendimiento de los registros mayores por exigencias básicas de la contabilidad, conservando todos los soportes que deben estar adheridos a los comprobantes de contabilidad, o en su defecto debe quedar constancia en esos comprobantes de tal circunstancia, conservándose archivados en orden cronológico y de tal manera que sea posible su verificación.

Para el registro de las cuentas de orden, a igual a las deudoras contingentes se debe tener en cuenta las mismas normas descritas.

Se registra la cartera en que monto se está colocando con garantía admisible.

NOTA 16 CUENTAS DE ORDEN

Comprende:

- Cuentas de orden deudoras: valor que se registra por cuentas por cobrar a las diferentes pagadurías por los créditos concedidos.
- Cuentas de orden acreedoras: valor que se registra por cuentas por pagar a terceros.

Las cuentas contingentes y de orden comprendían a 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes saldos

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Deudoras contingentes	\$ 1.486.299.105	\$ 1.162.812.075
Acreedoras de control	\$ 133.429.000	\$ 137.881.116

EN ESTA CUENTA REGISTRAMOS LOS VALORES RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (P&G)

SERVICRECER mostrará su excedente o déficit mediante la elaboración de un único estado; el Estado de Resultado Integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de Ingresos Costos y Gastos reconocidos como tales durante el período.

1. INGRESOS

1.1 ACTIVIDADES ORDINARIAS (INGRESOS OPERACIONALES)

Corresponden al valor recibido o por recibir de la contraprestación de servicios prestados:

- Interés de créditos concedidos
- Afiliaciones
- Pólizas que amparan los créditos concedidos
- Comisiones por servicios
- Otros

1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende el valor de los Ingresos obtenidos por SERVICRECER por:

Rendimientos financieros

Registra el saldo recibido por rendimientos financieros acumulados al cierre del período contable.

Ingresos Varios

Registra el valor acumulado de los demás ingresos no operacionales de SERVICRECER.

Nota 17- INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Actividad financiera - Intereses sobre cartera	\$ 33.488.859	\$ 39.183.687
Comisiones administración cartera	\$ 44.155.066	\$ 56.753.454
Administrativos y sociales	\$ 20.243.177	\$ 20.550.000
Total	\$ 97.887.102	\$ 116.487.141

Nota 20 -INGRESOS NO OPERACIONALES:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Rendimientos financieros	\$ 70.348	\$ 33.359
Aprovechamientos	\$ 3.742.948	\$ 1.739.979
Ajuste al peso	\$ -	\$ 2.309
Total	\$ 3.813.296	\$ 1.775.647

En aprovechamientos se registró los auxilios dados por el Gobierno como subsidio de Nomina por los meses de octubre, noviembre y diciembre, nómina de dos trabajadores

2. COSTOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

SERVICRECER registrará en su contabilidad y presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los gastos dentro de la entidad, lo cual debe proporcionar una información fiable.

La cooperativa revelará por separado su Costo por Prestación de Servicios, los Gastos Administrativos y los gastos No operacionales.

2.1 COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Costos por Actividades Ordinarias incluyen los costos asociados a los servicios prestados:

- Honorarios
- Seguros
- Comisiones
- Otros Costos directos de la Prestación del Servicio

Se deben registrar en el período contable en que se realice la acción

2.2 GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

SERVICRECER reconocerá un Gasto por Actividades Ordinarias cuando se incurra en gastos requeridos por la operación general de la cooperativa para poder brindar sus servicios.

Se deben registrar en el periodo contable en que se realice la acción

- Gastos Laborales.
- Honorarios.
- Impuestos.
- Seguros.
- Transportes.
- Servicios.
- Mantenimiento y Reparaciones.
- Depreciaciones.
- Suministros.
- Gastos de Asamblea.
- Gastos para educación o solidaridad.
- Cuotas de sostenimiento.
- Diversos.
- Otros gastos relacionados.

2.3 GASTOS NO OPERACIONALES

- Gastos Financieros: Registra el valor pagado por gastos y comisiones bancarias acumulados al cierre del periodo contable.
- Otros Gastos No Operacionales: Comprende los demás gastos que no son parte de la actividad principal de la cooperativa

NOTA 18 - Gastos Administración

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Gastos de personal	\$ 47.557.244	\$ 48.186.964
Honorarios	\$ 4.645.129	\$ 6.963.760
Impuestos	\$ 1.123.819	\$ 1.422.816
Contrato de prestación de servicios		\$ 6.701.932
Arrendamientos	\$ 15.410.976	\$ 20.608.976
Aseo y elementos	\$ 142.215	\$ 927.152
Servicios públicos	\$ 4.426.792	\$ 5.077.604
Transporte	\$ 1.289.790	\$ 863.500
Útiles y papelería	\$ 2.121.227	\$ 1.962.268
Publicidad y propaganda	\$ -	\$ 54.613
Contribuciones y afiliaciones	\$ 91.956	\$ 88.419
Gastos legales	\$ 1.877.718	\$ 2.936.100
Sistematización	\$ 4.438.120	\$ 4.368.210
Suscripciones	\$ 58.815	\$ 198.999
Administración edificio	\$ 1.468.000	\$ 1.968.000
Gastos Varios	\$ 27.406	\$ 40.771
Licencias	\$ 679.992	\$ 679.992
Total	\$ 85.359.199	\$ 103.050.076

NOTA 19 – IMPUESTO DE RENTA

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Gastos de ventas - Impuestos	\$ 1.507.000	\$ 1.570.000
Total	\$ 1.507.000	\$ 1.570.000

**NOTA 21- GASTOS NO OPERACIONALES
GASTOS BANCARIOS:**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Gastos bancarios	\$ 8.737.040	\$ 7.858.476
Total	\$ 8.737.040	\$ 7.858.476

Nota 22. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Excedente del ejercicio	\$ 6.097.159	\$ 5.784.236
Total	\$ 6.097.159	\$ 5.784.236

El excedente del ejercicio presento un incremento del 5.41% que corresponde a \$ 312.923.